

Quito, marzo 29 del 2016

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

Como Comisario Principal designado por la Junta General de Accionistas de la empresa **LABVITALIS S.A.**, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en la sección de la Compañía Anónima, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable y financiero de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil quince.

1.- GENERALIDADES.

Para el desarrollo de mis actividades como Comisario Principal, la Gerencia General autorizó la revisión periódica de los estados financieros y la administración de la compañía, me proporcionó la documentación, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales y financieras durante el año en mención, así como las facilidades para realizar esta función.

El procedimiento de revisión se lo realizó periódicamente con el personal involucrado en el área administrativa, contable y comercial. Esta revisión incluye pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y saldos presentados en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Considero que esta revisión provee una base razonable para determinar una opinión.

Con base a la ley de Compañías por el monto de los activos totales como resultado del ejercicio económico del año económico anterior que supera un millón de dólares, la empresa está obligada a la revisión e informe de Auditores Externos debidamente calificados por la Superintendencia de Compañías, se pudo evidenciar que esta exigencia legal sea cumplida en el presente año por la firma MGI Guerra & Asociados designados por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de marzo del año 2015.

Desde el año 2012 es de estricto cumplimiento la presentación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs completas y Normas para (PYMES), se ha podido evidenciar que los estados financieros han sido preparados sujetándose en estas normas contables y la presentación para la entidad de control.

2. PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS DEL PAIS.-

Los factores externos son influyentes en el desarrollo de las empresas del sector privado por eso considero necesario poner en conocimiento de la Junta General la evolución que a mi criterio presentó la economía ecuatoriana durante el año 2015, con datos oficiales proporcionados por las entidades Gubernamentales.

Para comprender la evolución que presentará la economía ecuatoriana durante el año 2015, es necesario evaluar los factores relevantes dentro de la economía en los últimos ocho años de este gobierno.

Como lo había descrito en mi informe del año anterior la economía ecuatoriana al estar basada principalmente en los ingresos petroleros y estos al sufrir varias caídas importantes a partir del segundo semestre, que ubicaron al barril de petróleo ecuatoriano por debajo de \$ 25 dólares, cuando en el presupuesto del estado lo ubicaron en un promedio de \$ 70 dólares, es decir una caída del 150% del valor presupuestado.

Con este escenario el gobierno comenzó a tener problemas en el flujo de caja fiscal, retrasando pagos a proveedores, sueldos a empleados públicos, suspendiendo obras en ejecución y adoptando medidas tributarias que le permitan obtener mayores recursos de forma inmediata.

Como consecuencia de estos factores económicos el país se encuentra al momento en suspenso económico sin dinamismo en el aparato productivo que le permita desarrollar recursos de corto plazo, excepto por lo que pueda generar las nuevas Hidroeléctricas que pretenden abastecer la demanda local y exportar energía a nuestros países vecinos de Colombia y Perú.

En el ámbito farmacéutico y salud, no ha sido la excepción, al no haber pagos para las instituciones del estado, estas no han pagado con la regularidad que venían haciéndolo hasta el año anterior, por tanto los distribuidores que en parte son clientes de las farmacéuticas han dejado de responder con pagos a sus acreedores.

Con este escenario, no se espera un incremento de los ingresos petroleros, que representan una participación superior al 35% de los ingresos fiscales, por el contrario se presenta una desaceleración de la economía con riesgos de ingresar en recesión económica.

La balanza comercial negativa, esto significa que son mayores las importaciones sobre las exportaciones, para una economía dolarizada como la ecuatoriana pone en riesgo el sostenimiento de la moneda y su economía, el gobierno ha adoptado medidas arancelarias y tributarias para contra restar este factor muy influyente en la economía. La recaudación de Impuestos ha sido la otra fuente muy importante de los ingresos con el 28% del ingreso total.

Las otras fuentes de ingresos que forman parte del presupuesto general del estado son; las exportaciones tradicionales como el Banano, café, flores y las exportaciones no tradicionales.

Otros índices Económicos principales a ser analizados, está la inflación anual acumulada que se ubicó en el 3.38%, pese a que este índice es el indicador en el cual se ve reflejado el incremento del costo de la vida, el gobierno realizó un incremento del

Sueldo Básico Unificado del 9,6% pasando de \$ 340 dólares en el 2014 a \$ 354 dólares en el 2015; el índice de desempleo en el año en referencia se ubicó en el 5,48%. Otro indicador financiero importante para el desarrollo de la economía, es la estabilidad y comercialización de operaciones en el sistema financiero nacional cuyas tasas de Interés según publicación del Banco Central del Ecuador son; tasas pasivas del 5,95% y tasas activas del 8,86%, sin embargo los bancos otorgan créditos amparados en las tasas máximas permitidas por la Junta bancaria para capital de trabajo con intereses promedios del 13 al 15%.

3. ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS.

a) PARTES RELACIONADAS: La empresa al realizar importaciones a un mismo proveedor el 98% de sus importaciones, se obliga a declarar informativamente en el formulario 101 de Impuesto a la renta y presentar hasta el mes de junio del siguiente año un anexo de operaciones con partes relacionadas.

b) ACTIVOS: Los activos totales ascienden a \$ 2,896,064.52 dólares de los cuales, las cuentas más relevantes son:

En los activos corrientes se analiza la cuenta efectivo y equivalentes respaldada en la conciliación bancaria y cuadro de caja por un valor de \$ 41,815.81 dólares, las cuentas por cobrar clientes es una cuenta significativa con un valor total de \$ 2,013,794.73 dólares, menos la provisión de incobrables por un valor de \$ 61,219.46 dólares, refleja un valor neto de \$ 1,952,575.27 dólares; en otras cuentas por cobrar resaltan los de cobro jurídico por un valor de \$ 41,837.47 dólares; una vez realizado la circularización de estas cuentas para determinar su razonabilidad contable se determina una cartera total de \$ 1,994,412.74 dólares, con un porcentaje del 68,87% en relación a los Activos totales, una cuenta muy relevante es el saldo por crédito tributario del Impuesto a la renta que al final del 2015 refleja \$ 110,844.71 dólares, de los cuales \$ 65,687.91 corresponde a las retenciones aplicadas por los clientes durante el año 2015; \$ 45,156.80 corresponde al saldo de retenciones de año anteriores luego de la deducción producto de la resolución del SRI como respuesta a la solicitud de Pago en exceso de los años 2012 y 2013 en el cual reconoció un valor de \$ 22.898,66 Dólares, no reconoció un valor de \$ 2.448,21 por errores de forma en los comprobantes de retención principalmente, reconoce además un valor de \$ 1.910,21 por intereses ganados. En los activos corrientes no se puede dejar pasar por alto la cuenta inventarios la misma que luego de realizar la aplicación de la norma contable se determina un saldo de \$ 629,508.21 dólares. Se analiza posteriormente el activo No corriente en el cual consta la propiedad Planta y equipos con un valor de \$ 38,667.18 dólares, de los cuales en activos tangibles se obtiene un saldo luego de deterioro o depreciaciones de \$ 17,708.32 dólares. Los activos Intangibles que son el resultado de la decisión de activar los Registros Sanitarios aplicando la NIC 38 NIIFs para Pymes según consta en las notas explicativas en la presentación de los Estados Financieros dan como resultado un saldo neto de \$ 34,058.94 dólares. En los activos Financieros se refleja la inversión que respalda

una póliza de seguro para fiel cumplimiento de contrato con una entidad no gubernamental por un valor acumulado de \$ 35,320.19 el capital inicial invertido fue de \$ 30.000 dólares: estas cuentas representan más del 95 % del total de los Activos, por tanto se concluye que son las cuentas más relevantes en los activos totales de la empresa para determinar que no existan desviaciones significativas que desvirtúen la realidad financiera.

- c) **PASIVOS:** Siguiendo el esquema cronológico de los Estados Financieros, se revisa los pasivos totales con un resultado de \$ 2,714,086.91 dólares, de los cuales en el Pasivo Corriente resalta las Cuenta por Pagar a proveedores del exterior principalmente por la importación de los productos no producidos por la sociedad, por un valor total de \$ 2,069,171.72 dólares, representando el 76,24%; por ser la cuenta mas relevante del total de pasivos se realiza la confirmación de saldos con los proveedores del exterior llegando a determinar que los saldos arrojados en los estados financieros son correctos; se determina que existe mora en los pagos por más de 90 días por un valor equivalente al 50% lo cual generó el cálculo de interés implícito y traer a valor presente la obligación financiera; los proveedores nacionales reflejan una cuenta por pagar corriente de \$ 21,850.45 dólares; se determina que la empresa mantiene una sola obligación financiera respaldado por un Colateral abalizado por el mayor accionista de la empresa por un capital de \$ 720.000,00 dólares con una tasa de interés del 9,74%; al 31 de diciembre del 2015 refleja un saldo por pagar de \$ 524,226 dólares; se determina que las cuotas del crédito han sido pagadas oportunamente en forma mensual. Las obligaciones con la administración tributaria reflejan un valor de \$ 5,893.52 dólares, corresponden a retenciones a proveedores locales tanto del impuesto a la renta como del IVA, de igual forma se revisa la apropiación del patrimonio en donde se refleja la cuenta por pagar por Impuesto a la Renta causado del presente ejercicio en inferior al cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta del año 2014 que le convierte en impuesto mínimo a la renta del presente ejercicio por un valor de \$ 44,458.43 dólares, también se deja establecido la obligación para con los trabajadores por la participación del 15% de utilidades por un valor de \$ 10,944.42 dólares, estas cuentas considero son las más relevantes por tanto se realizó un seguimiento de control interno y confirmación de saldos, el total de Pasivos queda representado con estas cuentas. Es importante resaltar que las obligaciones tributarias, societarias y laborales se mantienen al día.
- d) **PATRIMONIO:** Esta cuenta está estructurada básicamente por el Capital Suscrito y pagado con el aumento de capital realizado con las utilidades del ejercicio económico del año 2007 conforme lo establece la escritura pública de aumento de capital en el mes de junio del año 2008 el valor del aumento fue de \$ 50.000,00 dólares, porcentualmente de acuerdo al paquete accionario, llegando a determinar un capital suscrito de \$ 130.000,00 dólares, las reservas se encuentran inscritas en el patrimonio por un rubro de \$ 31,473.44 dólares, los resultados por Adopción de las Normas Internacionales arrojan un saldo de \$ 1,834.08; también forma parte del patrimonio la utilidad del presente ejercicio por un valor de \$

18,461.40 dólares, antes de la reserva legal que la junta lo determinará. Se establece un Patrimonio total por un valor de \$ 181,977.61 dólares.

e) ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS: Los ingresos se basan principalmente en la importación y comercialización de medicamentos genéricos de uso humano inyectables y su principal mercado final son los hospitales, clínicas, farmacias y demás centros de salud autorizados a comercializar medicamentos de uso humano, las ventas se encuentran sustentadas en las respectivas facturas legales, cuyo monto acumulado durante el presente ejercicio económico es de \$ 6,924,831.70 dólares, a estas se suman los ingresos no operacionales por un valor de \$ 44,828.97 dólares, con estos datos se determina un total de ingresos por \$ 6,969,660.67 dólares.

COSTOS Y GASTOS: Por ser una empresa Importadora y comercializadora sus costos de ventas se basan principalmente en la compra en el exterior del inventario, cuyo costo de ventas durante el año en referencia haciende a \$ 5,337,885.20 dólares, determinando un margen de contribución o utilidad bruta de \$ 1,631,775.47 dólares; estos se encuentran enmarcados en los procedimientos establecidos por los controles internos implementados por la empresa.

Los gastos de operación determinan un valor total de \$ 1,613,314.07 dólares, de los cuales resaltan los Gastos de Administración con un rubro total de \$ 722,867.94 dólares, luego tenemos los gastos de ventas por un valor de \$ 789,072.42 dólares, y los gastos financieros por un valor de \$ 89,348.14 dólares. Se revisa los controles de seguridad y parámetros sobre los cuales se ejecutaron los gastos operacionales se llega a determinar que se enmarcan en los establecidos por la empresa y sustentados en la operatividad financiera y tributaria que los rige, de terminando al final una utilidad antes de impuestos y participación del 15% para trabajadores por un valor de \$ 72,962.92 dólares, se determina el 15% de participación para trabajadores por un valor de \$ 10,944.42 dólares, el impuesto a la renta causado es de \$ 24,193.25 dólares, sin embargo; por disposición legal tributaria el Anticipo de impuesto a la renta del año anterior se convierte en impuesto mínimo por lo que el impuesto a la renta final causado es de \$ 44,458.43 dólares, a estos valores se agregan las cuentas por Efectos de cálculo financiero determinado en las normas Internacionales como los impuestos diferidos, en los cuales determina activos por impuestos diferidos por un valor de \$ 3,622.14 y el gasto por Impuesto Diferido por un valor de \$ 2,720.79 llegando a determinar una utilidad neta para que la junta de Accionistas determine su destino por un valor de \$ 18,461.41 dólares. El Anticipo de impuesto a la renta del próximo año o Impuesto mínimo; como quedó enunciado anteriormente es de \$ 44,917.10 dólares

3.- CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION

ESTATUTOS

La Junta General de Accionistas se han reunido para conocer los resultados de los ejercicios Económicos, de lo establecido que he sido invitado particularmente a la Junta General de Accionistas, entre otros puntos para conocer los estados de situación financiera del presente ejercicio económico así como el presente informe, cumpliendo lo establecido en la ley de compañías y en los estatutos de constitución de la Compañía.

FISCALES, TRIBUTARIAS, LABORALES Y SOCIETARIAS

Según lo demuestran los documentos legales exigidos por los diferentes organismos de control y de acuerdo a lo establecido por la Gerencia, se establece que mantiene una política inalterable sobre el cumplimiento de sus obligaciones Fiscales, Tributarias, laborales y Societarias. Al cierre del presente ejercicio económico las mencionadas obligaciones se encuentran canceladas sin retraso alguno y sujetándose a las diferentes disposiciones y reglamentos que establecen cada organismo gubernamental. Es el cumplimiento mensual de las obligaciones tributarias como agente de percepción ante el Servicio de Rentas Internas pese a tener IVA tarifa cero, por lo cual el formulario es netamente informativo, así como el cumplimiento como Contribuyente Especial presentando los anexos exigidos por la Administración Tributaria y como agente de retención con el pago de los valores retenidos tanto en la FUENTE como del IVA. Los estados Financieros has sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, esto sin duda permitirá a la empresa contar con estados financieros que se ajusten a la realidad financiera de la empresa y se constituya en la herramienta para la toma de decisiones.

CONTROL INTERNO

Al igual que en ejercicios económicos anteriores, la administración ha puesto principal interés en el control interno, de tal forma que se han incrementando los controles en todas las áreas: Importación, comercialización, administración y finanzas, además de la información cruzada entre estas áreas y su sistema computarizado integrado de contabilidad, lo cual permite tener los resultados de cada proceso en el menor tiempo posible y con la confiabilidad que no se den desviaciones importantes que debiliten el sistema de control establecido, o que influya de alguna manera en el resultado final de las operaciones comerciales durante este periodo. Estos procesos son abalizados en la Re certificación por parte de la auditora Internacional que otorga el certificado de Calidad ISO 9001 – 2008, la cual no hace observaciones significativas que demuestren fragilidad en estos procesos.

Con el cambio del operador logístico se evidencia mayor control en el almacenamiento y distribución de los productos farmacéuticos destinados para la venta, cumpliendo con

estándares de las buenas prácticas de almacenamiento y procesos de control interno impuesto por la empresa.

Se aplicó procedimientos de pruebas evidenciales y cruce de información para visualizar de mejor forma la aplicación de Controles Internos sobre todo en el área contable y Financiera, minimizando al máximo los márgenes de error y desviaciones significativas.

4.- COMENTARIOS:

Los lineamientos adoptados por la administración están enmarcados con los establecidos en las leyes que rigen la compañía y luego de haber realizado la revisión de los documentos contables y anexos, guardan concordancia con los registros contables, reflejan la real situación operativa y financiera de la compañía; por tanto los aspectos expuestos a mí criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, resaltando la transparencia de la información, procedimientos de control interno para precautelar el cumplimiento de los requerimientos legales, administrativos, financieros y contables, protegiendo el patrimonio de la empresa así como las aportaciones de los accionistas.

Es todo cuanto puedo informar cumpliendo con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, por la Junta General de Accionistas.

Agradezco la colaboración prestada por todo el personal en especial al personal administrativo que me proporcionó todos los documentos solicitados para el desarrollo de tan delicada función.

Atentamente,



Guido P. Vega V.
RUC 1710046515001